I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000486

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 05 ABR 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1527/2013; el Memorándum Nº500/262/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/0338/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0338/2013, se aprobó el Programa denominado **"AEROTON 2013"** que tendrá por objetivo desarrollar y motivar a la comunidad en la práctica de actividades deportivas; generar instancias para la práctica del deporte; y compartir todas las instancias deportivas en una tarde recreativa-deportiva junto al deporte.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"AEROTON 2013"** sancionado mediante Decreto Exento N°202/0338/2013 en el sentido de señalar que la actividad se desarrolló en el Gimnasio Municipal José Luis Infante, el día 22 de marzo de 2013 desde las 15:00 horas.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

DIRECCIÓN JURÍDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000486

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Secplan
Gimnasio Municipal
Página Web

RECCIÓN JURÍDICA